

-----Mensaje original-----

De: C.P. Armando Muñoz Sandoval [mailto:abao@prodigy.net.mx]

Enviado el: Miércoles, 25 de Julio de 2007 08:37 p.m.

Para: cinif@cinif.org.mx

Asunto: COMENTARIOS SOBRE LA NIF B2

Mi nombre es ARMANDO MUÑOZ SANDOVAL soy socio del Colegio de Contadores Públicos del Sur de Veracruz, y a través de la revista PRACTICA FISCAL de TAX me enteré de la auscultación de la NIF B2. Mi comentario es el siguiente:

Los cambios mas importantes entre la nueva NIF B2 y la NIF B-12 están bastante claros, sin embargo creo que para una mejor comprensión, se debería adjuntar a la auscultación un ejemplo, de la nueva NIF de tal forma que no existan duda en cuanto a la estructura de este nuevo estado básico, si ya lo hay, una disculpa por no haberme enterado, y agradeceré su envío, en caso que no lo haya, creo que sería prudente incluirlo en la citada auscultación.

Gracias, y muchas felicidades, creo que están haciendo un gran trabajo en beneficio de la Contaduría Pública de México

ATENTAMENTE

C.P.C. ARMANDO MUÑOZ SANDOVAL